



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 21 de agosto de 2026.

VISTO, el Expediente Nro: 151709, la Resolución de Consejo Directivo Nro: 201/2026 y la solicitud de designación como **Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Río Cuarto del Profesor Dr. Carlos Alberto Chesta**, presentada por miembros del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Consejo Directivo Nro: 201/2026, se creó una Comisión Ad-Hoc para la elaboración del Informe referente al pedido de otorgamiento del Título de "Profesor Emérito" al Doctor Carlos Alberto CHESTA (DNI Nro. 13.727.119), docente investigador del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Que el Dr. Carlos Chesta reúne con creces los requisitos establecidos en la Resolución de Consejo Superior Nro: 081/92 para la designación de Profesor Emérito, según consta en su Currículum Vitae que acompaña la presentación, y en las cartas aval presentadas por sus pares.

Que la fundamentación de la solicitud y los numerosos avales de destacados especialistas nacionales e internacionales identifican al Dr. Chesta como un referente indiscutido en el campo de la fotoquímica y la fisicoquímica, destacando su excelencia académica su generosidad en la transmisión del conocimiento y su inquebrantable compromiso institucional.

Que se fundamenta el pedido en su vasta trayectoria en la UNRC, iniciada en 1980 como Ayudante de Segunda y consolidada a través de todos los cargos por concurso hasta alcanzar el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en 2009. Asimismo, su carrera como investigador del CONICET desde 1993, alcanzando la categoría de Investigador Principal en 2019, demuestra un nivel de excelencia sostenido.

Que el Dr. Chesta es, a su vez, un graduado distinguido de esta casa de altos estudios, habiendo obtenido el título de Licenciado en Química en 1983, con el honor de ser escolta de bandera de la Facultad, y habiéndose graduado como Doctor en Ciencias Químicas en 1987. Su formación se completó además con estudios posdoctorales en la University of Rochester, Estados Unidos, y estadias como Profesor Visitante en Georgetown University y George Washington University.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Que en su trayectoria docente de más de cuatro décadas ha sido responsable de asignaturas como Física, Fisicoquímica, Química Orgánica e Inorgánica, además de participar en el dictado y organización de cursos de posgrado en el Doctorado en Química y en distintas maestrías de la UNRC. En el ámbito internacional, durante sus estadías en Estados Unidos dictó asignaturas de grado y posgrado en la University of Rochester, Georgetown University y George Washington University. Es, además, responsable desde 2006 de los cursos Fundamentos en Fotoquímica y Métodos en Fotoquímica (Módulos I y 2), que se dictan regularmente y constituyen una instancia formativa de referencia para estudiantes de la UNRC y de otras universidades del país.

Que su labor en la formación de recursos humanos ha sido de profundo impacto, habiendo dirigido 10 tesis doctorales en Química, 16 becas doctorales y posdoctorales y supervisado a 2 investigadores de CONICET, contribuyendo al fortalecimiento de la masa crítica de científicos en la región.

Que su trayectoria en investigación es sobresaliente, habiendo alcanzado la Categoría I del Programa de Incentivos. Su labor se ha enfocado en procesos fotoinducidos en solución y en sistemas poliméricos, con más de 80 artículos publicados en revistas internacionales de alto impacto, incluyendo Journal of the American Chemical Society, Journal of Physical Chemistry y Macromolecules. Asimismo, ha dirigido proyectos de investigación financiados por CONICET, ANPCyT, MINCyT, SECyT-UNRC y la Fundación Antorchas, entre ellos proyectos PME, PRAMIN y PICT, que posibilitaron la incorporación de equipamiento de gran porte y el acondicionamiento integral de laboratorios de fotofísica y fotoquímica en la UNRC. Su labor contribuyó al fortalecimiento del grupo de Fotoquímica-Photomat-UNRC y a su consolidación como referente nacional en la disciplina.

Que su producción científica incluye además tres capítulos de libros y más de 200 presentaciones en congresos nacionales e internacionales. En este marco, ha sido expositor en conferencias y reuniones científicas de relevancia internacional, entre ellas las organizadas por la IAPS, Gordon Research Conference, IUPAC, SINAQO, IUBS y ELAFOT, y ha sido orador invitado en congresos de la Asociación Fisicoquímica Argentina. Sus aportes científicos le valieron, entre otros reconocimientos, el Premio Dr. Eduardo Charreau en 2019, otorgado al grupo de Fotoquímica-UNRC.

Que se destaca asimismo su compromiso con la gestión académico-científica, habiéndose desempeñado como Director del Departamento de Química, Secretario Técnico y miembro del Consejo Departamental, además de integrar la comisión curricular y la junta de posgrado de las carreras de Licenciatura



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

y Doctorado en Química, respectivamente. Asimismo, ha participado como jurado de tesis y concursos en distintas universidades nacionales y como miembro de comisiones evaluadoras del CONICET y de la ANPCyT. A lo largo de su carrera se desempeñó también como revisor de proyectos de investigación y de artículos científicos en revistas internacionales de prestigio en áreas vinculadas con la fotofísica, la fotoquímica y la fotobiología.

Que las notas de aval refuerzan la excepcionalidad de su figura. La Dra. Silvia Braslavsky (Max Planck Institute, Alemania) resalta el impacto decisivo de su carrera en el desarrollo de la UNRC; el Dr. Pedro Aramendía (UBA) destaca su rigor y solidez conceptual, superando ampliamente la media profesional; el Dr. Gonzalo Cosa (McGill University, Canadá) subraya sus cualidades excepcionales como docente y su generosidad como colaborador; el Dr. David Whitten (University of New Mexico, EE.UU.) lo define como un líder científico y un colega magnífico; y el Dr. Mariano Vera (UNMdP) destaca su capacidad para encarar desafíos innovadores, manteniendo una dinámica de trabajo propia de un joven investigador. A estos avales se suman las notas presentadas por la Dra. Juana Chessa, el Dr. Leonides Sereno y el Dr. Carlos Previtali, profesores eméritos del Departamento de Química de la UNRC; el Dr. Claudio Borsarelli, profesor de la Universidad Nacional de Santiago del Estero; y destacados investigadores y docentes de instituciones internacionales, entre ellos la Dra. Ana Moore (Arizona State University, EE.UU.), el Dr. David Mecerreyes (POLYMAT, España), el Dr. Germán Gunther (Universidad de Chile), la Dra. Nancy Pizarro (Universidad Andrés Bello, Chile), la Dra. Carolina Aliaga (Universidad de Santiago de Chile), la Dra. Teresa Dib Zambon (Universidade Estadual de Campinas, Brasil) y la Dra. Luminita Duma (Université de Reims Champagne-Ardenne, Francia), quienes se suman a avalar la solicitud de designación del Dr. Chesta como Profesor Emérito.

Que por todo lo expuesto, la Comisión Ad hoc conformada para elaborar el Informe correspondiente, considera que la designación como Profesor Emérito del Dr. Chesta, constituye un reconocimiento justo a una trayectoria extraordinaria, cuya experiencia y conocimientos continuarán enriqueciendo a la comunidad académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES
R E S U E L V E:



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."*

ARTÍCULO 1ro.- Proponer al **CONSEJO SUPERIOR** de la Universidad Nacional de Río Cuarto la designación como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Río Cuarto al **Dr. CARLOS ALBERTO CHESTA (DNI: 13.727.119)**.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.:251/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 21 de agosto de 2026 a las 14:57:02

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_251_Profesor Emerito_CHESTA [824895]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.